

Los Clubes de la UNESCO

La UNESCO es la única Agencia Especializada de las Naciones Unidas que tiene Comisiones Nacionales en los Estados Miembros. La razón es que se trata de la única Agencia que tiene el deber de llevar un mensaje a los pueblos: un mensaje de paz y comprensión internacional por medio de la cultura. Este mensaje se encuentra contenido en un párrafo del Preámbulo de su Acta Constitutiva que dice así:

«Que, puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz».

A las Comisiones Nacionales, entre otras actividades, se encomienda esta tarea, y la nuestra concretamente así lo establece en el Decreto por el que ahora se rige. En efecto, su artículo 1.º, apartado d) dice, al mencionar sus deberes:

«Dar a conocer y difundir en los medios culturales y entre el público español, los fines, constitución, programa y actividades de la UNESCO y transmitir a ésta, y en su caso y a través de los cauces que se determinen, a los países que a ella pertenecen las realidades y propósitos españoles en materia de educación, de ciencia y de cultura».

Una Comisión Nacional, cualquiera que sea, no puede, sin embargo, llegar por sí sola a todos los ambientes y rincones del país respectivo. Sus tareas administrativas, su falta de medios económicos, su limitado radio de acción son obstáculos para ello. De aquí la existencia de las Escuelas Asociadas y de los Clubes de Amigos de la UNESCO, organismos ambos cuya creación está animada por la misma UNESCO que tiene en su Sede servicios especiales dedicados a mantener relaciones con ellos a través de las Comisiones Nacionales.

Por lo que respecta a los Clubes de Amigos de la UNESCO, puede decirse que existen hoy más de 1.800, repartidos en 63 países, que representan a todas las regiones del mundo y su número va en constante aumento.

El Japón, con 455, está a la cabeza, y le sigue Francia con 408. En ambos países se agrupan los clubes en una Federación Nacional, que celebra un congreso anual. En estos países hay también trece Consejos Regionales. Bélgica, con 45 clubes, tiene una Federación con dos secciones (la flamenca y la francófona).

Algunos países (Suecia, Dinamarca, Estados Unidos) aunque no tienen Clubes UNESCO propiamente dichos, consideran como tales a los afiliados nacionales de la Asociación pro Naciones Unidas y a los del Movimiento Estudiantil Internacional pro Naciones Unidas.

Un Club UNESCO es una agrupación de personas de todas las edades y de todas las condiciones sociales, que define el ideal de la UNESCO tal como lo expone su Constitución y que trata de contribuir a crear un ambiente favorable a la comprensión entre los pueblos y la paz mundial.

Si la UNESCO permite que utilicen su nombre los clubes cuya existencia haya reconocido la Comisión Nacional de su país, esa nominación no implica ningún vínculo oficial entre la UNESCO y los Clubes, ya que la actividad de estos últimos depende de la Comisión Nacional, que, en cada país, asume la responsabilidad de las empresas y las manifestaciones que se realizan invocando a la Organización.

Los objetivos de un club UNESCO se pueden resumir así:

- Favorecer la comprensión internacional, la cooperación y la paz mundiales mediante un mejor conocimiento de las diferentes culturas nacionales y el descubrimiento de lo que constituye el patrimonio cultural de la humanidad.
- Promover la comprensión de los objetivos y los ideales de la UNESCO y trabajar para el cumplimiento de su programa.
- Contribuir a la formación de sus miembros, especialmente de los jóvenes, en el estudio concreto de los problemas planteados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Ser escuela de tolerancia y de investigación de la verdad, gracias al estudio de los grandes problemas que se plantean en todo el mundo.
- Participar en el progreso económico y social mediante actividades como campañas de alfabetización, campos de trabajo voluntario, experimentos de desarrollo de la comunidad, etc.

Cada club, según sus posibilidades, sus medios y las preferencias de sus miembros, puede escoger sus fórmulas de acción, entre las cuales están:

- Conferencias y debates, jornadas de estudio y seminarios, grupos de trabajo.

- Recopilación y producción de material de información.
- Conmemoración de aniversarios, participación en los «Años Internacionales» y en las campañas organizadas por la UNESCO o las Naciones Unidas.
- Intercambios entre los clubes, excursiones y viajes de estudio.
- Alfabetización, educación de jóvenes y adultos.
- Exposiciones, proyección de películas y diapositivas, representaciones teatrales, conciertos, danzas, veladas culturales, etc.

Los clubes pueden ser de una gran diversidad. Su naturaleza está determinada por la de los socios que los componen, y por el medio y las condiciones en que han de funcionar.

Los socios son, en su gran mayoría, jóvenes, aunque se observa en Asia un predominio de adultos que representan a los medios universitarios, educativo, cultural, político e industrial. En Europa, los socios adultos son, en su mayor parte, maestros y profesores que participan en las actividades de los clubes escolares y universitarios. En los clubes africanos hay un buen número de agricultores, empleados y funcionarios. En cambio, el número de adheridos obreros sigue siendo en todas partes muy reducido.

Pueden distinguirse tres clases de clubes:

- Los que funcionan dentro de un establecimiento escolar (Centros de Enseñanza Media, Escuelas Normales, Establecimientos de Enseñanza Técnica). Son éstos los más numerosos.
- Los formados por estudiantes universitarios, algunos de ellos muy activos, como el de la Universidad de Berlín en Lomé (Togo), que publica un boletín de información con el título «Présence UNESCO», y el del Centro de Estudios Sociales e Internacionales de Bogotá (Colombia), que organiza seminarios sobre la comprensión internacional.
- Los que no están destinados a alumnos y a estudiantes como tales, sino a un público más variado. Estos clubes se constituyen, ya sea de un modo autónomo, a partir de un núcleo de personas interesadas en su creación, ya sea como sección dentro de una agrupación más amplia cuyos animadores comprendan que, de esta forma, enriquecen su sociedad con un grupo dinámico de gran valor educativo y cultural.

Se está iniciando la participación de los clubes en conferencias internacionales, y tenemos ejemplos en el «Primer encuentro europeo de las Escuelas Asociadas de la UNESCO y los Clubes UNESCO», organizado por la Comisión Nacional Suiza de la UNESCO en 1970; el «Primer Congreso europeo de los Jóvenes de los Clubes UNESCO y de las Escuelas Asociadas de la UNESCO», organizado en 1971 por la Comisión Nacional Belga; la «Reunión sobre el Fomento de los Clubes UNESCO en el Sudeste asiático», organizada en 1971 por la Federación Japonesa.

En general, un Club UNESCO selecciona la cantidad y la calidad de sus socios para evitar que el Club se dirija por derroteros distintos a su objetivo, circunstancia que no debe producirse en ningún caso.

Sus estatutos deben proclamar la fidelidad del Club a los objetivos de la UNESCO, su independencia respecto a todo partido político y a toda agrupación filosófica o confesional.

Los recursos de un club pueden tener tres fuentes principales:

- Las cuotas de sus socios.
- Los beneficios de los actos públicos y de ventas organizadas por el club.
- Las subvenciones y las ayudas.

En cuanto al número de sus miembros, la mayor parte de los clubes cuenta entre veinte y cuarenta, aunque puede variar de un club a otro. En el Japón se llega a cien miembros por club cuando son adultos y a treinta cuando se trata de escolares. En Francia es, por término medio, de treinta.

La XVI Conferencia General de la UNESCO (París, octubre-noviembre 1970) aprobó una resolución en la que autorizaba al Director General a «seguir prestando a las Comisiones Nacionales servicios destinados a ayudarles a desarrollar los clubes UNESCO». Esta resolución, como se aprecia, pone en manos de la Comisión Nacional la responsabilidad de intervenir en la creación y desarrollo de los clubes.

En lo que atañe a la ayuda material, la UNESCO pone a disposición de los clubes que lo deseen publicaciones sobre la Organización y trata de suministrar, llegado el caso, una documentación específica sobre una cuestión determinada. Por otra parte, además del «Directorio Internacional de Clubes de la UNESCO», publicado cada dos años, y las notas sobre las actividades de los clubes, que se publican cada mes en la «Crónica de la UNESCO», la Organización publica un boletín titulado «Interclubs UNESCO», dedicado especialmente a éstos y cuyo primer número apareció en febrero de 1972. Recientemente (abril 1974) ha publicado un «Manual de los Clubes UNESCO» en edición revisada. En algunos casos extremos, la Secretaría puede también facilitar a las Federaciones y a los Clubes equipo y material.

La UNESCO confía en que los clubes fomenten y estimulen los objetivos que se denominan desarrollo de los pueblos, equilibrio mundial, reconocimiento de los derechos humanos, acceso universal a la educación, a la ciencia, a la cultura y a la información, y fraternidad entre los hombres, que constituyen los grandes principios de la Organización.

NOTICIA

Presentación del Diccionario de Ciencias Sociales

El día 14 de febrero de 1975 tuvo lugar en el Instituto de Estudios Políticos, de Madrid, la presentación del Diccionario de Ciencias Sociales, redactado bajo el patrocinio de la UNESCO y publicado por el Instituto de Estudios Políticos. El primer volumen comprende 722 términos y el segundo, que aparecerá próximamente, 718.

Para el acto de presentación del Diccionario, vinieron de París los señores Vladimir V. Mshvenieradze, Director del Departamento del Desarrollo de las Ciencias Sociales de la UNESCO, y S. de Vajay, funcionario de dicho Departamento.

En el próximo número de esta Revista daremos una amplia información sobre este Diccionario.